

Fuente:

Las Cárceles de Soledad Real, de Consuelo García (Madrid. Ediciones Alfaguara Nostromo, 1982).

1. Salida del campo de concentración francés de Moisdon-la-Rivière e ingreso forzoso en España (1939)

“Nos sacan del campo de concentración sin decirnos a dónde vamos, y al tren donde nos metieron empiezan a añadirle vagones de otros campos.

Nosotros llevábamos un mapa e íbamos siguiendo el itinerario; y nos damos cuenta de que estábamos cruzando Francia, hacia el sur. Nos damos cuenta de a dónde nos llevan, ¡ay!, a dónde nos llevan.

Fue un viaje horrible, porque nos cruzábamos con trenes con refugiados de la Línea Maginot y nosotras les gritábamos: resistir, resistir. Y ellos nos contestaban que los culpables éramos nosotros. O nos cruzábamos en otra estación con un tren de chicos ingleses, borrachos como cubas que nos trataban de putas.

Nuestra mayor preocupación era la de seguir juntos. Ésa fue una de las razones por la que no nos bajamos del tren y huimos como muchos hicieron, porque queríamos seguir juntos. Nos parecía que nos protegíamos un poco. Y además, una camarada, Isabel Vicente, llevaba una niña recién nacida y, claro, no podía correr aventuras con esa niña. La niña había nacido bajo circunstancias muy trágicas en el campo de concentración. Y fuimos nosotras las que la asistimos y todo el campo había participado en ello. Los chicos le habían hecho una cunita con trozos de madera vieja que había por allí, nosotras le habíamos hecho ropita, habíamos calentado el agua y, de noche ya, habíamos trasladado a Isabel, que se había puesto a sangrar mucho y a la que nadie atendía, a la enfermería del campo. La enfermería estaba muy retirada de nuestro pabellón y los compañeros nos alumbraban con unas antorchas y nosotras íbamos tropezando y llevábamos a la pobre Isabel sobre una tabla de madera (...).

El día 1 de noviembre entrábamos en España y los encargados de esta operación de entrar a la gente fueron las tropas del tercio francés. Fueron entrando, y entrando, y nosotros decíamos: ¿qué hacemos? Y entonces dijimos: pues, para que nos peguen un tiro, que nos lo peguen aquí, pero no entramos. Y nos fuimos quedando allí sentaditos, todos los jóvenes de dieciocho, veinte, veintidós años. Entonces llegan los niños del tercio y, a culatazos y empujones, nos llevan hasta el puente de Hendaya y allí nos tiramos al suelo y el que me llevaba a mí, al tirarme yo al suelo, se quedó con la manga de mi abrigo

en la mano. Hay un recuerdo muy vivo, una imagen muy grabada, y es que enfrente, en la parte española, había como una valla y unas escaleras por las que se subía a la parte del pueblo, y allí había un sacerdote, con un barrigón, que se desternillaba de risa. Imagínate tú qué terror ver detrás de la valla toda una jarca de curas, una jarca de Guardia Civil y una jarca de boinas coloradas. Como nos habíamos tirado al suelo nos entraban arrastrando, nos iban metiendo a empujones y los españoles abrían la valla” (pp. 76-78).

2. Interrogatorios en Jefatura (agosto de 1941)¹

“Nos llevaron a Jefatura [Via Laietana] y nos metieron a los sótanos. El primer día no nos llamaron. El segundo llamaron a Isabel [Imbert]. Y pasan horas y pasan horas y cuando baja, ¡cómo bajaba! Sangrando por la boca, ¡con una cara! Estaba yo pegada a la reja de mi celda y cuando pasa me dice: ¡Me han matado, me han matado, Soledad!

La llevaron arrastrando hasta la celda y la dejaron allí tirada, como un trapo.

Entonces llaman a Clara Pueyo y a mí. Nos suben, nos hacen sentar en el despacho, y empiezan a interrogar a Clara. Clara Pueyo, claro, eludía las respuestas. Y entonces dicen: Esta tía lo que quiere es que le demos leña. ¡La paliza que le dieron! ¡Que le rompieron los dos omóplatos!

Yo nada más tenía una obsesión: Sole, detrás de ella vas tú, y tienes que aguantar.

Te quiero explicar, porque esto para mí tiene mucha importancia, el hecho de estar en un despacho muy grande, donde había una mesa, había sillones y unos seis jóvenes estaban presenciando los interrogatorios de pie, detrás de los sillones, que serían los jóvenes de la plantilla, los aprendices.

Y yo lo único que hacía era repetirme: Bueno, no hables, no hables, no sabes nada, no sabes nada. Y entonces se vienen hacia mí y empiezan a interrogarme: Bueno, a ver, ¿quién os ha traído el material éste? Pues no sé, dije yo, llamaron a la puerta y nos dieron un paquete que dijeron que era para nosotras. ¡Ah! ¿Y la máquina? ¿También te la

¹ La detención de Soledad Real se produjo el 23 de agosto de 1941 en su piso de la calle Grau y Torras 37, en la Barceloneta, junto a sus compañeras Isabel Imbert y Clara Pueyo, que trabajaban en la reorganización del partido: Soledad en las JSUC, Clara en el Socorro Rojo e Isabel en la Secretaría de Información del Comité Local de Barcelona. El domicilio, en el que la policía se incautó de numerosa documentación, era conocido como *El Oasis*. La operación tuvo como marco la redada masiva que desmanteló la estructura del PSUC encabezada por Albert Assa y Antonio Pardinilla. El episodio, recordado por Soledad Real en *Las cárceles de Soledad Real*, Madrid. Ediciones Alfaguara Nostromo, 1982, pp. 91-92, ha sido descrito por Fernando HERNÁNDEZ HOLGADO (*Soledad Real*. Madrid. Ediciones del Orto, 2000); y, más extensamente, por Ricard VINYES (*El daño y la memoria. Las prisiones de María Salvo*. Madrid. Plaza y Janés, 2004, pp. 62, 74-80). A la misma causa, la 27.917, fueron incorporadas, además de las ya mencionadas, Julia Chantrero Peñalba, Leonor Zalabardo Vibile, las hermanas Cinta y Dolores Brugalada Ferrer, Perpetua Rejas [con el nombre falso de María del Carmen García Companys], Antonia Benito Díaz, Rosario Pujol Rovira, Consuelo Alonso Guindal y María Salvo Iborra. En la sentencia, dictada el 15 de diciembre de 1944 en Alcalá de Henares, María Salvo, Isabel Imbert, Perpetua Rejas y Soledad Real fueron condenadas a treinta años de cárcel; Dolores Brugalada a veinte años, Julia Chantrero a doce años y un día; Consuelo Alonso, Cinta Brugalada, María Antonia Madueño y Leonor Zalabardo resultaron absueltas (folios 1143-1145, Causa 27.917, ACGM).

trajeron así? No sé, pues había mucha gente que tenía llaves. Ah, ¿y por qué tenía tanta gente llaves de tu casa? Ah, pues yo un día le di una a un amigo y este amigo, pues no sé lo que hizo, pero un día llegó del trabajo y había allí una máquina de escribir y, francamente, pues no sé quién la ha traído. Y, ¿todas las demás cosas? Pues no sé. Mira, otra que no sabe nada. Venga.

(...) Me tiraron al suelo a vergajazos, y a vergajazos y como si fuera un colchón me seguían pegando donde cayera y a donde cayera. Y tanto me pegaron que el paño higiénico se me salió allí en medio. Y otra cosa que te digo, que delante de aquella plantillita, de los jovencitos con el cuello duro, tuve que coger el paño higiénico, bajarme la braga, ponerme el paño, bajarme la ropa. ¡a ver! No había dónde elegir” (pp. 93-94).

3. Vivencia de Les Corts (1941)

“Las Corts había sido anteriormente un colegio para unas trescientas niñas, como mucho, y llegaron a estar cinco mil mujeres. Cuando nosotras llegamos éramos unas pocas menos, pero aún se dormía en los patios, se dormía en las escaleras, se dormía en los váteres. A mí el sitio que me correspondió para dormir fue debajo de los fregaderos, donde se lavaban los platos, y por la noche tenía que esperar hasta las doce, hasta que acaban de fregar, y por la mañana me tenía que levantar a las cuatro, porque había tan pocos lavabos que ya la gente se levantaba a esa hora para poder lavarse.

La cárcel estaba tan abarrotada de gente que por la noche, cuando se desliaban los petates, no podías pasar por ningún sitio, Me acuerdo de una que dormía en el váter con la puerta abierta y la cabeza apoyada sobre el borde de la taza, y nosotras íbamos a hacer pipí y poníamos una pierna para allá y otra para el otro lado, y ella decía: coña, tener puntería, porque tenía la cabeza en el mismo borde.

Nos tocaban para dormir, pues, en aquellos tiempos, dos losetas y media, es decir, cincuenta centímetros, y estábamos tan apelmazadas que a veces decía alguien en medio de la noche: por favor chicas, volvámonos, que no puedo más, que tengo muchos dolores. Y tú oías a alguien que dirigía la orquesta y decía: a la uuna, las doooooos, a las treees, y bumm, dábamos la vuelta todas.

Pero es que al volvernos siempre había alguna que se quedaba sin sitio, que se quedaba encima de las otras, y empezaba: dadme mi sitio, y había que reducirse otra vez, y había que quedarse de lado.

La cárcel no daba más que las dos o tres losetas. Los colchones o jergones los mandaban las familias. Recuerdo que Isabel [Imbert] tenía un colchón de 60 centímetros en el que dormíamos las dos, pero era ya un colchón que había tenido su padre en la cárcel y era muy delgado.

Durante la noche los piojos y las chinches te corrían por la cara, sobre todo las chinches, que estaban carcomidas las colañas de madera y yo recuerdo que mientras dormíamos nos caían a manadas. De vez en cuando, durante el día, sacudíamos las colañas y hacíamos una matanza de chinches, con una pestaza que asustaba. Y lo único

posible era mucha limpieza, mucha ducha. Y como no nos daban jabón, lo que hacíamos era revender el chusco de pan para comprarnos jabón” (pp. 100-101).

4. Las presas madres

“Las que peor se lo pasaban eran las madres. Pues las madres que tenían niños, fueran de delito común o políticas, iban a las cárceles con los niños. Entonces las madres tenían esta doble lucha de tener que sobrevivir con el hijo, que era darle lo mejor del rancho y el chusco de pan, o venderlo para comprar jabón y lavar la ropita. Entonces entre que no había medios de higiene, entre que los váteres estaban continuamente atascados y entre las chinches, aquello olía que apestaba.

Quiero decir que era una vida misérrima y que las madres tenían muchos más problemas que nosotras, pues los niños sólo si eran enfermitos tenían doble ración o ración especial. Pero enfermito diagnosticado por el médico, porque en realidad con el hambre que allí se pasaba allí enfermos lo eran todos.

Y no sólo enfermos. El niño de la cárcel era un niño reprimido, porque en Barcelona todo estaba controlado por las monjas, y respecto a las monjas las funcionarias eran muchas veces más humanas.

Uno de los casos de niños más trágicos que yo viví allí fue que, entrando un día en la enfermería, había allí una madre y encima de la camilla había una niña desnudita, toda huesecitos, y a mí lo que me emocionó de aquello no fueron tanto los huesecitos de la niña, sino ver que el médico, conforme le levantaba una manita y la dejaba y la manita de la niña se caía, y le levantaba la otra manita y la manita de la niña se caía, porque no tenía fuerzas, no tenía músculo, no tenía nada, de ver cómo al médico se le iban cayendo las lágrimas” (pp. 101, 102).

5. La expedición de Tarragona²

“Aparte del hacinamiento, de la suciedad y del hambre, la cárcel de Barcelona no era de las peores. Porque llegó allí un expediente que venía de Tarragona, y venían mujeres mayores y chiquitas de diecinueve, de veintidós años, y tú no les distinguías la edad porque todas andaban arrastrándose, todas igual de encorvaditas, todas parecían viejas y tenían la cara gris, llena de manchas, de sombras grises, como enmohecida. Porque de ocho meses que habían estado en Tarragona, sólo las dejaban salir a diario diez minutos al patio. Y además les tenían las ventanas claveteadas.

² Montserrat DUCH PLANA se ha ocupado de estudiar la documentación penitenciaria del convento de monjas Oblatas de Tarragona, habilitado como prisión de mujeres, que albergó a más de seiscientas reclusas entre 1939 y 1943 (“Presons de dones”, Actas del Congreso “Los campos de concentración y el mundo penitenciario en España durante la guerra civil y el franquismo”. Barcelona. Crítica, 2003, pp. 580-594). Más recientemente, Josep SUBIRATS PIÑANA y Pilar POY FRANCO le han dedicado un exhaustivo estudio combinando fuentes escritas y orales (*Les oblates 1939-1941. Presó de dones de Tarragona*. Valls. Cossetània, 2006).

Aquel colegio era de las monjas oblatas. Una de las reclusas de entre las más jóvenes no podía andar y la tenían que arrastrar entre otras dos. Y ni siquiera el tiempo de formar y cantar el “Cara al sol” se mantenían de pie. Se caían, se desmayaban. A una que se recuperó y que a los tres meses ya se le empezó a poner el color de la cara un poco más normal, no había quien la sacara del patio. Si subíamos después del rancho a las salas a escribir unas cartas y descansar y le preguntabas si se venía, respondía siempre: No hija, yo al patio, déjame en el patio, todo lo que pueda estar en el patio estaré en el patio. Y tú le decías otra vez: ¿Pero no te has cansado ya de patio? Y decía: Yo creo que mientras viva no me cansaré de patio.

Imagínate si estas monjitas fueron crueles con ellas, que les prohibieron a los familiares que les mandasen paquetes a las presas. Estaban hacinadas en un desván y con un poquito de agua que les daban lo tenían que hacer todo, beber, lavarse. Una vez les pidieron a las monjas un poco de agua caliente para lavarse y lavar la ropa. Hijas mías, les dijo la superiora, eso no es un hotel. Las dejaban salir diez minutos al patio y sacaban la ropa más gorda y mientras iban dando vueltas la sacudían.

Sin embargo en Barcelona, como luego lo fue también en Málaga, la vida era primordialmente vida de patio” (p. 102).

6. Rutina de prisión

“En aquellos primeros tiempos nos levantábamos a las siete de la mañana. Había una campana en el patio que se tocaba general, y además venía una monja, Sor Ausencia, que era la que estaba con nosotras, y venía tocando la campanilla.

Nosotras nos vestíamos, recogíamos el petate, que es el colchón con las mantas, y lo dejábamos recogido como si fueran sofacitos. El colchón lo doblábamos para que sirviera de asiento, de las almohadas hacíamos el respaldo, que incluso si un día llovía y estábamos en las salas, nuestro propio petate nos servía de asiento.

Bajábamos luego al patio con el plato del rancho, con la cuchara, el jabón, con la labor en un capachito, y en el patio formábamos por salas, y cantábamos el “Cara al sol” brazo en alto, y se rezaba. Esto del himno lo tuvimos que discutir políticamente, porque de diez salas de políticas sólo cantaban una o dos. Y nos castigaban y tenías que acabar cantándolo y la humillación era doble. Y lo tuvimos que discutir porque había muchas que decían: Bueno, ¿y qué ganáis con esto? Porque parecía muy revolucionario y al final no lo era. O sea, que al principio de la cárcel como protesta valió y no se cantaba, pero, pasando el tiempo, dejó de ser válido.

Allí mismo, antes de romper filas, traían las calderas, o si hacía mal tiempo, arriba, y entonces te daban un cazo de una malta cocida y tú, si te habían dado un trozo de pan te lo comías y, si no, te bebías la malta sola. Después te sentabas con tu grupo, si podías y tenías sillas, porque éramos muchísimas, y leías o paseabas, o hacías tu labor. En el patio había siempre una o dos monjas que tenían la misión de vigilarnos, de estar con nosotras” (p. 103).

7. Patio y trabajo

“La vida en el patio era vida de trabajo de labores. Se han hecho muchos en las cárceles, mucho tapete de punto de media, se han bordado mantillas, se ha hecho ganchillo. Esta labor la entregábamos a los familiares, o a los amigos, cuando teníamos comunicación, y ellos la vendían y te compraban en la calle lo que necesitabas. O se quedaban el dinero, o parte del dinero, como en mi caso, porque yo tenía que ayudar a mi madre. Y te entraban parte del dinero que luego tú te gastabas en el economato, en comida para mejorar el rancho.

Entonces la que tenía una sillita de tijera plegable o una silla de enea que le había traído la familia, porque en la cárcel sólo nos han dado las dos losetas y media para dormir, y las que tenían esta sillita, y podían, por el espacio, porque éramos muchísimas, se sentaban, y las que no, se quedaban de pie.

En Barcelona no había talleres y todo este trabajo que hacíamos, de tapetes sobre todo, era particular. Y había mujeres que se habían especializado ya en planchar los tapetes, que se planchaban rebañándolos en agua de arroz cocido y extendiéndolos sobre un cartón, o sobre el colchón puesto muy liso, o sobre tablas de madera, y cogiéndolo con alfileres, y poniéndolo al sol a secar. Así, en los días de sol, el patio estaba lleno con todos estos estenderetes de tapetes de ganchillo puestos a secar. Cuando llovía los dejábamos en la sala hasta que se secaban, y se quedaban más tiesos que un pandero, es decir, planchados” (pp. 103-104).

“En las salas, después de comer, era costumbre escribir las cartas, leer; luego bajábamos al patio otra vez y volvías a la labor. La vida en la cárcel de Barcelona era esencialmente vida de patio y de trabajo. Pero date cuenta que en este período era pecado trabajar los domingos, y se nos persigue, y se nos castiga, y el domingo te habías de ocultar para trabajar.

Porque cuando llegas a la cárcel, recién llegada, tienes ganas de hablar, de estar con esta amiga, con la otra, pero con el tiempo la única cosa que te distrae es el trabajo. Porque lees, lees un rato, pero lo que te sostiene es la misión de un trabajo. Es decir: he de hacer este regalo, he de hacer esto para vender, para ayudar a mi madre, para contribuir a la comuna, es decir, que tú misma te vas imponiendo deberes, pero deberes que son los que te sostienen” (104-105).

8. Organización del partido

“Otras [en vez de trabajar en el patio] se ponían a leer o a dar clases a las analfabetas. Cogías un trozo de cartón o de papel y las hacías hacer palos o aes u oes. Nosotras, si teníamos que reunirnos las camaradas, nos reuníamos como si estuviéramos haciendo labor. Pero se ponían de guardia dos o tres alrededor, como en grupos, pero que en realidad tenían la misión de aislarnos del resto para que nosotras pudiéramos discutir. Se acordaba, por ejemplo, hacer una información con el material que había llegado. Porque tenías una comunicación a la semana y la familia clandestinamente te pasaba

información. Ya en un bocadillo, ya en un tubo de pasta de dientes o en una cazuela de doble fondo. O desde fuera se te pedía informe de la situación en el interior de la cárcel, comportamiento y conducta. Todo esto se hacía a través del contacto con los familiares. Esta información se hacía entre tres o cuatro, paseando cogidas del brazo. Porque había una cosa que se da en casi todas las cárceles, que es este paseo antes de darte el rancho” (p. 104).

9. El rancho

“Luego, al mediodía, formábamos otra vez, cantábamos el “Cara al sol”, rezábamos y en fila nos íbamos acercando a las calderas del rancho con nuestro cazo. El rancho era siempre lo mismo, unos cortes de patata, unos trozos de col, de nabos, de zanahorias, guisantes, lentejas, y mucho agua. El rancho de la cárcel lo conocías porque le sofreían siempre mucho pimentón con un poco de aceite para que tuviese color. Luego en una pila fregábamos nuestro cazo y nuestra cuchara, y subíamos a la sala a descansar. Cuchillo no se nos permitía tener y nosotras nos solíamos hacer cuchillos con las ballenas de las fajas que se llevaban entonces, limándolas mucho, mucho” (p. 104).

10. Relaciones con otros grupos

“En la cárcel de Barcelona había muchas anarquistas y también de Esquerra [Republicana de Catalunya] y de Estat Catalá y teníamos discusiones políticas, pero entre nosotras, y no de organismo a organismo, como se daría más adelante en [la cárcel madrileña de] Ventas, donde ya se organizaban discusiones con las compañeras socialistas para discutir sobre la Junta de Casado y el por qué de haber perdido la guerra. En Barcelona la característica de nuestras discusiones era casi siempre de enfrentamiento. Nosotras las comunistas éramos casi siempre los gallitos, porque nos respaldaba una actitud histórica. Así, cuando me decía alguna: Anda, cállate, traidora. Yo le decía: Mucho cuidado, porque nosotros los comunistas no participamos en la Junta de Casado, y cuando yo he ido a hablar con las libertarias, en los últimos días de Barcelona, no había nadie, ni en la CNT, ni en la FAI. Y resulta que nosotros, todo lo traidores que tú quieras, pero nos quedamos los últimos.

No eran discusiones ideológicas. A lo que más se recurría era al insulto personal, al menos durante este primer período hasta el 43. Por lo demás, cada una hacía la vida con su grupo, y buenos días, buenos días” (p. 106).

11. Las comunas

“Las comunas se hacían entre gente del partido, aunque probablemente fuéramos el único partido que lo hacía. E incluso gente comunista no lo ha aceptado y se ha quedado al margen haciendo su vida. Yo sacaba la labor para ayudar a mi familia y esto era para mi familia, pero yo estaba obligada a aportar algo para la comuna y esto era para mi familia, pero yo estaba obligada a aportar algo para la comuna.

(...) Cada comuna tenía una a la que llamábamos la madre, y que cambiaba cada

semana, y era la que repartía la comida. Si una decía: Tengo hambre, quiero merendar, pues a lo mejor decías: No hay bastante y no se puede merendar. O si una tenía enfrentamientos con otras, de Esquerra o de Estat Catalá, o de otros partidos, pues se le decía que llevase cuidado. Porque a veces tenían una discusión de tipo personal, pero el insulto siempre se llevaba al terreno político; o al contrario, se discutía un tema político y se recurría al final no a la argumentación, sino al ataque personal, al insulto. Además hay que tener en cuenta que la cárcel es un círculo muy pequeño, es mucha gente, son muchas privaciones, es mucha represión, y esto ha de crear problemas. Quien diga que no, es mentira” (p. 108).

12. Locutorios

“Yo no sé por qué los locutorios en las cárceles han tenido que ser tan terriblemente oscuros y sombríos. En Barcelona oscuro, en Málaga oscuro, en Segovia oscuro, en Zaragoza sombrío y una leonera.

Los locutorios eran en todas las cárceles iguales: un pasillo de metro a dos de ancho por el que se paseaba una funcionaria, y a uno y a otro lado dos tabiques de un metro de altura, aproximadamente, y una tela metálica muy tupida del tabique al techo. Hacíamos cola para comunicar y sólo nos daban unos minutos y todo era chillar para entenderte. Y tú te enterabas de lo que le pasaba a la vecina, y la vecina se enteraba de lo que te pasaba a ti, pero tú no te podías entender con tu familia.

La mitad entraban llorando. Porque la alegría de verlos, de acuerdo, pero imagínate lo que supone ver al familiar gesticulando y que no lo entiendas. Eran diez minutos, pero siempre te metían prisas y eran sólo seis o siete” (p. 109).

13. Correspondencia clandestina

“Fornells [compañero de Soledad Real] quería venir a verme, pero yo le decía a mi madre que no, que era peligroso. Porque la policía venía a ver con quién comunicábamos. Y así durante estos primeros meses él. Cuando podía, me mandaba cartas con ellos y yo se las daba a mis padres para él.

Las cartas las sacábamos y recibíamos escondidas dentro de una etiqueta que colgaba del capacho en el que los familiares nos traían la comida. Era un trozo de cartón grueso en el que estaba escrito el nombre de la reclusa y la sala, y el nombre del familiar que lo recogía. Nosotras abríamos este cartón, poníamos dentro la nota que quisiéramos sacar, y lo volvíamos a pegar. Raspábamos luego los bordes para que no se notara, lo sobábamos para que pareciera viejo, le hacíamos unos agujeros y lo colgábamos al capacho. Fornells me había comprado un papel de cebolla muy fino y así nos escribíamos” (p. 109).

14. Plante carcelario

“El primer plante carcelario que se da en España lo hacemos nosotras en Barcelona

ante una comida escasísima³. Habían empezado a darnos, porque hacía mucho calor, por las noches, en vez de sopa, una ensalada, y el primer día, pues bueno, no es que fuera gran cosa, pero había algo que comer. Pero llega el segundo y el tercer día y es que eran una hoja de ensalada y una raja de tomate que no había ni para untarte la lengua, y entonces nos formamos en el patio y nos negamos a coger los platos, y dijimos que viniera el director y que viera aquello. Quiero reivindicar esto porque fue el primer plante en las cárceles y porque las actitudes rebeldes de las mujeres o se han callado o se han pasado por alto, y es injusto.

Nos tuvieron formadas en el patio y las monjas asustadas amenazándonos. Y el director en un acto público y nosotras tres horas con el platito en la mano. Llegó el director: ¿qué pasa aquí?, gritó. Luego ordenó que se nos diera una lata de sardinas por cada dos” (pp. 114-115).

³ Existen diversas opiniones sobre cuál fue el primer plante carcelario de la posguerra. Según refiere Tomasa Cuevas a partir de diferentes testimonios, la primera iniciativa de huelga de hambre protagonizada por presas se dio en la cárcel de Amorebieta, en 1940, seguida de otra en 1942 (*Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, Huesca. Instituto de Estudios Altoaragoneses, 2004, p. 405).